

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

**26** *RESOLUCIÓN de 2 de diciembre de 2011, por la que se dispone la publicación en boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de servicios titulado «Transporte de personal de la Escuela Taller “Caserío de Henares”».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
  - c) Número de expediente: 10-AT-31.4/2011 (12-B/11).
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”. Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Transporte de personal de la Escuela Taller “Caserío de Henares”.
  - c) Lote: ...
  - d) CPV: 60140000-1 Transporte no regular de pasajeros.
  - e) Acuerdo marco (si procede): No.
  - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 4 de noviembre de 2011.
    - “Perfil del contratante” de 4 de noviembre de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 37.944 euros.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 37.944 euros.
  - IVA: 3.035,52 euros.
  - Importe total: 40.979,52 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 25 de noviembre de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 1 de diciembre de 2011.
  - c) Contratista: “Cartour, Sociedad Anónima”.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 20.820,66 euros.
    - IVA: 1.665,65 euros.
    - Importe total: 22.486,31 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Por ser la oferta más ventajosa al incorporar el precio más bajo, siendo el precio el único criterio de adjudicación.

Madrid, a 2 de diciembre de 2011.—El Secretario General Técnico, Alfonso Moreno Gómez.

(03/42.329/11)